

Ref. 2-1816-C

ESPADA DE MONTAR

Para guardia Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey

hacia 1816

Long T: 1015
Hoja: 895
Ancho H: 032

GUARNICIÓN: sin categoría de reglamentaria, forma parte del grupo de espadas que poseían guarda de hierro con dos gavilanes y aro en estribo, monterilla corrida y guías semicirculares para la vaina todas muy usadas entre 1800 y 1830 y a las que no fue ajeno el selecto Cuerpo que encabeza esta ficha. La línea es muy elegante, sobria y “distinguida” por lo singular y personal, incluídas sus orejetas con pasador.

HOJA: responde con exactitud a las hojas que, fechadas en 1816, se destinaron al Real Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey, es decir, recta, con filo a todo el exterior y lomo plano en el que destaca la extensa marca de destino a la que hemos aludido. Contrafilo en la pala.

VAINA: de hierro con sus dos abrazaderas y anillas. Pequeño batiente asimétrico



INSCRIPCIÓN: Rl. Cuerpo de Guardias de la Persona del Rey. Rl. Fabrica de Toledo. Año de 1816.

OBSERVACIONES: es una magnífica espada de montar, para uso de los guardias de Fernando VII

